



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA INCLUSIÓN DE LA ASIGNATURA IDIOMA GUARANI, EN LA INSCRIPCIÓN DE UNIV. ARACELI MAGALI MARTINEZ CABALLERO, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA.-

San Lorenzo, 26 de marzo de 2024
Acta N° 09 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 2191 del 26/03/2024 de la Univ. ARACELI MAGALI MARTINEZ CABALLERO, con Cédula de Identidad Civil N° 5.036.151, estudiante de la carrera de ARQUITECTURA, por el cual solicita matriculación tardía a la asignatura GUARANI, correspondiente al 7° Semestre de la carrera de Arquitectura.-

El informe de la Dirección Académica indica, que la estudiante se matriculó vía web a cinco asignaturas en fecha 14/02/2024.-

No cuenta con correlativas que impidan su inscripción a la asignatura IDIOMA GUARANI.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** la inclusión de la asignatura IDIOMA GUARANI, en la inscripción de Univ. ARACELI MAGALI MARTINEZ CABALLERO, con Cédula de Identidad Civil N° 5.036.151, estudiante de la carrera de ARQUITECTURA.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo